



FORMATO

INFORME

FECHA APROBACIÓN:	09/07/2015
VERSIÓN:	006
CÓDIGO:	GE-NA-FM-041

INFORME DE GESTION MES MARZO

Ciudad y Fecha : Bogotá, 05 de abril de 2017

Nombre del Destinatario : Señor Coronel (RA)

JOHN ÍTALO CAMBEROS DÍAZ Subgerente de Proyectos y Vivienda

Tabla de contenido

- I. Introducción
- II. Asunto
- III. Unidades visitadas
- IV. Resumen detallado de las actividades realizadas por modelos.
- V. Atención y trámites realizados durante el presente mes.
- VI. Soporte de las actividades vinculadas al informe (Registro Fotográfico).
- VII. Conclusiones y/o recomendaciones.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se especifican las actividades realizadas por los miembros de la Oficina de Coordinación del Ejército en la sede principal como en las comisiones. Las visitas a las diferentes unidades del Ejército Nacional, tienen como objetivo dar a conocer la entidad (CAJA HONOR), sus diferentes modelos de solución de vivienda (Vivienda 14, Vivienda 8, Leasing, SIMVP, Modelo Héroes y Mecanismos Especiales), incentivar al personal para incrementar el ahorro al 10%, brindar atención personalizada, campañas sobre intermediarios o tramitadores y divulgación de los proyectos de vivienda, a los Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales y Empleados Militares del Ejército Nacional afiliados a la Entidad.

II. ASUNTO

Con toda atención me permito informar al señor Coronel (RA) Subgerente de Proyectos y Vivienda de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, la gestión realizada durante el mes de **marzo** de la oficina de Coordinación del Ejército Nacional, ante Caja Honor.

III. UNIDADES VISITADAS

Se realizaron visitas promocionales de acuerdo al plan autorizado por la gerencia general así: Escuela Militar de Soldados Profesionales "SIp. Pedro Pascasio Martínez", Batallón de Infantería No.46 "Voltigeros", Batallón de Ingenieros No.17 "Gr. Carlos Bejarano Muñoz", Batallón De A.S.P.C. No.17 "Clara Elisa Narváez Arteaga", Batallón de Instrucción, Entrenamiento Y Reentrenamiento No.17, Batallón de Selva No. 54 "Bajo Atrato", Batallón de Infantería No. 47 "Gr. Francisco De Paula Vélez", Batallón de Infantería Aero Transportado No.20 "Gr. Manuel Roergas Serviez", Grupo de Acción Unificado del Ariari, Batallón de A.S.P.C. No.7 "Antonia Santos", Batallón de Combate Terrestre No.7 "Héroes De Arauca", Grupo Gaula Meta, Batallón de Instrucción, Entrenamiento Y Reentrenamiento N° 7, Batallón de Ingenieros Aerotransportado No.7 "Gr. Carlos Albán". De igual manera se hizo acompañamiento al Punto Móvil en las Unidades de la ciudad de Bogotá.

IV. RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS

Con el fin de cumplir el objetivo de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía de aportar al bienestar de nuestros afiliados y mejorar su calidad de vida mediante los modelos de solución de vivienda, la Oficina de Coordinación del Ejército realizo las siguientes actividades.

MODELO VIVIENDA 14 (M-14)

Alcanzar el objetivo de cumplir con la meta de entregar 4725 soluciones de vivienda para el año 2017 del modelo de atención Vivienda 14, de los Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales y Civiles quienes cumplen los requisitos exigidos 168 cuotas de aportes o 15 años de tiempo de servicio para recibir subsidio de vivienda.

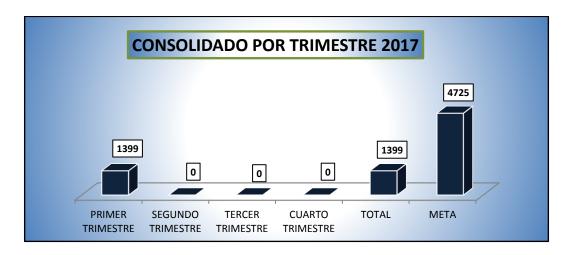
Para el mes de **marzo** de 2017 se evidenció el trámite del primer pago para solución de vivienda 14 apuntando al cumplimiento de la meta vigencia 2017, así:



Para el mes de **marzo** de 2017 se evidencia el trámite del segundo pago para la solución de vivienda 14, apuntando al cumplimiento de la meta vigencia 2017, así:



A continuación se grafica la información consolidada con el porcentaje de cumplimiento de la meta hasta el 31 de **marzo** de 2017, para el modelo de solución de vivienda 14, así:



MODELO VIVIENDA 8 (MASVI)

Depurar la información existente en la base de datos de la oficina de Coordinación del Ejército Nacional, confrontando el estado de las cuentas individuales e inconsistencias presentadas en la base de datos de Caja Honor y Ejército, con el fin de cumplir con la meta de entregar 1590 soluciones de viviendas para el año 2017 del Modelo de Solución de Vivienda 8 (MASVI), para el personal de Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales y Civiles quienes cumplen los requisitos exigidos "96 cuotas de aportes o 8 años de tiempo de servicio", para compra de vivienda nueva o usada; para así conocer los verdaderos potenciales beneficiarios de este Modelo de Solución.



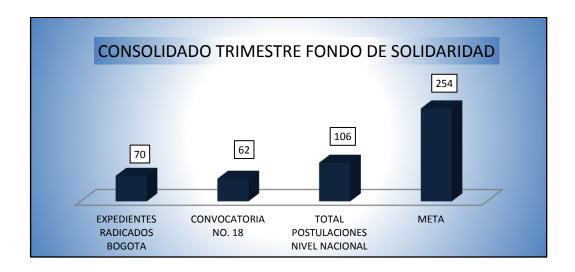
A continuación se grafica la información consolidada con el porcentaje de cumplimiento de la meta hasta el 30 de **marzo** de 2017, para el modelo de solución de vivienda 8, así:



MODELO HEROES (FONDO DE SOLIDARIDAD)

La gestión alcanzada al mes de **marzo** en el modelo solución de vivienda héroes (Fondo de Solidaridad y Mecanismos Especiales), se representa en la siguiente grafica por cada una de las convocatorias, donde se evidencia que las acciones desarrolladas por la Coordinación del Ejercito para incrementar el número de postulantes y cumplir la meta trazada por la entidad para la presente vigencia, se están realizando adecuadamente.





MODELO LEASING

Durante las visitas realizadas a las unidades militares se ha realizado la divulgación del nuevo modelo y se ha recopilado la documentación de los afiliados interesados con el fin de contribuir al logro de la meta de 37 Leasing para la vigencia 2017.



A continuación se grafica la información consolidada con el porcentaje de cumplimiento de la meta hasta el 31 de **marzo** de 2017, para el modelo de solución de vivienda LEASING, así:



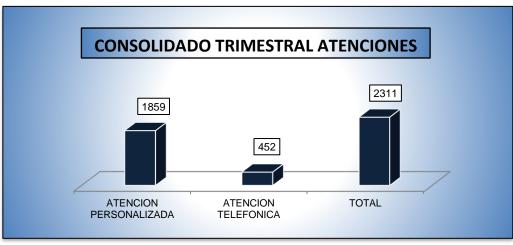


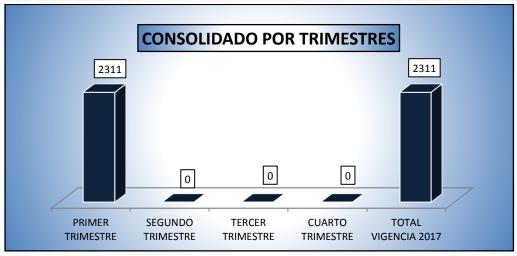
V. <u>ATENCIÓN Y TRAMITES</u>

En las siguientes graficas se evidencia la gestión de atención al afiliado alcanzada durante el mes de **marzo** en la Oficina de Coordinación Ejercito, contribuyendo con ello al logro de las metas de la Caja Promotora de Vivienda Militar.



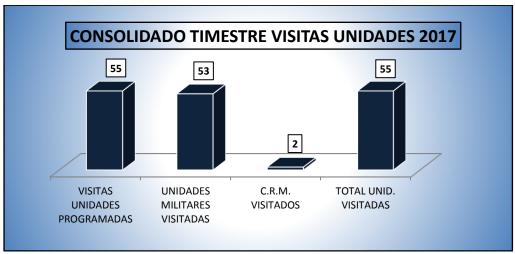
A continuación se grafica la información consolidada por trimestre para la presente vigencia:



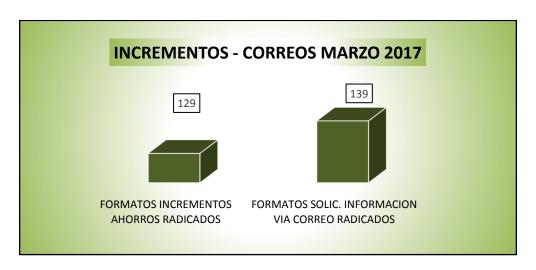


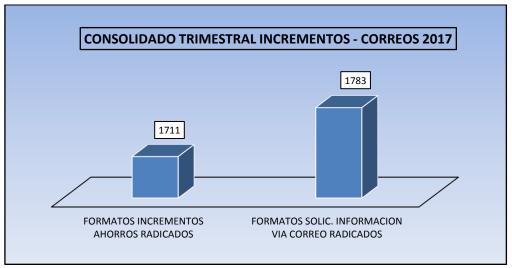
A continuación se grafica la información de las visitas realizadas y atención a los afiliados en las unidades militares durante el mes de **marzo**, al igual que la información consolidada por trimestres a fecha 31 de **marzo** de 2017, así:





Se realizó el proceso de diligenciamiento de incrementos de ahorro y autorizaciones envío de extractos; a continuación se grafican las estadísticas del mes de **marzo** y se consolida por trimestres fecha 31 de **marzo** de 2017, así:





VI. REGISTRO FÍLMICO









VII.CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

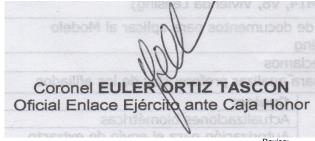
CONCLUSIONES

Al cierre del primer trimestre se superó satisfactoriamente la meta impuesta de 62 postulantes para el modelo HEROES en la convocatoria número 18 llegando a un total de 106 postulaciones.

RECOMENDACIONES

Hacer seguimiento al trámite de incremento de ahorro, ya que los afiliados de manera continua expresan que diligencian el formato y no se hace efectivo el descuento.

Es necesario reevaluar el modelo leasing puesto que no se ha alcanzado con éxito la meta durante el primer trimestre, toda vez que de 97 postulados solo tres fueron aprobados, una de las constantes que se evidencia es la falta de capacidad de endeudamiento, se recomienda que se incluya ingresos familiares y así aumentar dicha capacidad



Sargento Segundo CARLOS PRIETO LEON Coordinador Ejército ante Caja Honor Sargento Primero EDIGSON RODRIGUEZ
Coordinador Ejército ante Caja Honor



